

**ADENDA No 03 A LA CONVOCATORIA No. 080**  
**PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA**  
**CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP**  
**CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. – PROYECTO EL PULPO PUENTE ARANDA**

**OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención (y/o modificación si aplica) de las licencias de Urbanización y Construcción, si es el caso, de mínimo ochenta y cuatro (84) y hasta noventa y tres (93) soluciones de vivienda de interés prioritario (VIP), bajo la tipología de vivienda multifamiliar en el proyecto denominado PUENTE ARANDA 223-EL PULPO, ubicado en Bogotá D.C., bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

Según el numeral **2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**, conforme con lo dispuesto en la sección 2 Trámite del proceso de selección, numeral 2.9. “Prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma”, se suspende el proceso de la convocatoria No. 080 por un término de hasta treinta (30) días calendario, ante la necesidad de verificar aspectos técnicos vinculados con el desarrollo del proyecto.

En el evento en que se resuelvan en un término menor, se procederá a la reanudación del proceso de selección, previo aviso que se publicará en la página web [www.fidubogota.com](http://www.fidubogota.com).

De acuerdo con lo anterior, el proceso de selección, continúa suspendido por el período de tiempo aquí establecido, una vez se reanude el mismo, se procederá a publicar la adenda correspondiente que incluya el cronograma.

Para constancia, se expide a los 14 días del mes de febrero de 2013.

**FIDUCIARIA BOGOTA**